

INFORME DE COMISARIA POR EL AÑO 2007.

Cuenca, 19 de Febrero del 2008.

Señor Gerente de la Empresa de Taxis "S" Cruz S.A.

Señores Accionistas.

Dando cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de compañías y en el Estado Social de la EMPRESA DE TAXIS "S" CRUZ S.A., presento a vosotros el informe referente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2007.

Se ha podido determinar que la parte administrativa a cumplido con todas las actividades administrativas con responsabilidad para el bien de la compañía.

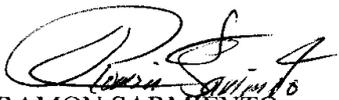
Se ha analizado el Balance General y el de Resultados encontrando conformidad con los datos que constan en los mismos, y que guardan relación con los Registros Contables: Diario General y Mayor General al igual con los documentos que soportan el movimiento económico.

Debo informar que la contabilidad se lleva de acuerdo a los principios de general aceptación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, y el cumplimiento de mis labores de Comisario de la Compañía.

De los señores Accionistas

Muy atentamente:



RAMON SARMIENTO
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.